



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.008.578-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL NORTE						COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101255338		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
24 12 2021			23 12 2021			00:00	03 02 2023			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT:	900.327.256-8
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 D - 91 T02 OF905	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TÉLEFONO: 7431414

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	IDENTIFICACIÓN NIT:	900.039.533-8
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 27 - 18	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TÉLEFONO 5960800
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO SERVICIOS POSTALES DE PAGO PARA MANEJAR LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL, QUE RECIBA LOS DINEROS A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA LUEGO ENTREGARLOS A CADA UNO DE LOS HOJAJES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA FAMILIAS EN SU TIERRA DE PROSPERIDAD SOCIAL, SEGÚN ESPECIFICACIONES ORDEN DE COMPRA No 83491.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

AMPAROS

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
23/12/2021	03/02/2023	\$19,537,000.00

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****54,462.00	\$ *****8,000.00	\$ *****11,867.00	\$ *****74,330.00	\$ *****19,537,000.00	CONTADO
INTERMEDARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PEREZ LARA CIA. LTDA. ABESCREB DE S	4722	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELÉFONO: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

15-44-101255338

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.CO

OFICINA PRINCIPAL CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186977

JUANCARRILLO

1



Departamento Administrativo
para la Prosperidad Social

APROBADO

28 DIC. 2021

Fecha: _____

Carlos

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Carlos Toborda Lopez



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101255338, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 24 días del mes de DICIEMBRE de 2021

15-44-101255338

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General